

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/07/2018

VESPERTINA			
6402			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4655	
1	4655	11	3794
2	5261	12	9242
3	7382	13	2740
4	9208	14	0111
5	1704	15	1000
6	5177	16	7637
7	9659	17	3844
8	1407	18	1381
9	5657	19	3192
10	9877	20	4057

VESPERTINA			
6402			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		6955	
1	6955	11	0527
2	8332	12	9299
3	3586	13	6949
4	0049	14	9860
5	5806	15	6088
6	8594	16	4429
7	8064	17	0446
8	6429	18	4152
9	8225	19	4843
10	1221	20	7222

VESPERTINA			
6402			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		5823	
1	5823	11	2215
2	1101	12	1422
3	7285	13	7793
4	3847	14	4538
5	4984	15	6747
6	0664	16	5697
7	6441	17	2885
8	9501	18	7268
9	2941	19	0218
10	7439	20	4977

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 51284 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC